



## Estado

### TAREFAS DO ALUNO

**Copiar texto.** Quando possível, copie o primeiro parágrafo do texto.

**Marcar palavras iguais e parecidas.** Esta tarefa deve ser realizada antes da leitura e tradução do texto. Olhe para o texto e marque todas as palavras iguais e parecidas com as palavras da língua portuguesa.

**Ler e traduzir:** Leia o texto abaixo e o traduza. A tradução pode ser realizada no seu caderno, no seu computador ou mentalmente.

**Montar vocabulário.** Anote no seu caderno (ou outro local de sua preferência) todas as palavras que não conseguiu entender no momento da leitura. Anote também o significado dessas palavras.



## TEXTO

### Estado

El Estado es una forma de organización socio-política. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar y desempeñar funciones políticas, sociales y económicas dentro de una zona geográfica delimitada. Los elementos que constituyen el Estado son población, territorio y poder.

El Estado moderno normalmente se estructura en tres poderes: poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial.

En la actualidad, existen distintas formas de organización de un Estado. Entre ellas, podemos mencionar el Estado central, el Estado federal o el Estado autónomo, denominaciones relativas al modo en que se organiza el territorio y se distribuyen las competencias.

La palabra Estado, referida a la unidad política máxima de un país, se escribe con mayúscula. Por ejemplo: "El Estado de Chile"; "El Jefe de Estado anunció nuevas medidas"; "Hay rumores de que habrá un golpe de Estado". Asimismo, se usa mayúscula cuando la palabra alude a las estructuras militares: Estado Mayor, Estado Mayor Central y Estado Mayor General.

### Diferencia entre Estado, nación y gobierno

Se usa erróneamente las palabras nación y gobierno como sinónimo de Estado, según los contextos. Pero aunque están relacionadas, son definiciones distintas. Veamos la diferencia.

El Estado se comprende específicamente como la organización de un territorio bajo el dominio de un gobierno.



La nación se refiere a la comunidad de personas que comparten una lengua, cultura, religión, historia y/o territorio. Puede organizarse en un Estado nacional o no.

Un Estado nacional es aquel que resulta de la organización socio-política de una nación que comparte un territorio, una lengua y una historia común. Es decir, es el Estado que representa a una nación. Este es el caso de la mayor parte de los Estados modernos de la actualidad. Por ejemplo, Portugal, Italia, México, Colombia, etc.

Otros Estados se han caracterizado por reunir diferentes naciones bajo su dominio. Por ejemplo, el Estado español (que integra a las naciones de Calaluña y el país Vasco) o la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La palabra gobierno, en cambio, se refiere a las personas que administran el Estado, independientemente de su naturaleza. En otras palabras, se llama gobierno a las autoridades que, en nombre de un Estado, ejercen funciones administrativas de cualquier tipo por un tiempo determinado.



| Nación   | Estado   | Gobierno   |
|--|--|--|
| Comunidad de personas que comparten lengua y cultura en el marco de una historia y/o territorio. | Forma de organización social, política y económica que reclama la soberanía sobre un territorio determinado. | Órganos rectores de un Estado, representados por autoridades electas o nombradas por una institución competente. |
| Es un concepto histórico y cultural.   | Concepto abstracto que integra ciudadanía, territorio, organización y valores de referencia.                 | Concepto concreto y reconocible, ya que se pueden identificar a sus actores.                                     |
| Puede haber una nación sin Estado. Ejemplo: nación judía durante la diáspora.                    | Duración intemporal. Es permanente.  | Duración temporal. Los representantes del gobierno cambian periódicamente.                                       |
| No es una forma de organización política.  | Poder impersonal.  | Ejercicio directo del poder en representación del Estado.  |

Fuente: <https://www.significados.com/estado/> (adaptado)



## TEXTO – TRADUÇÃO LIVRE

### Estado

#### Estado

El Estado es una forma de organización socio-política. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar y desempeñar funciones políticas, sociales y económicas dentro de una zona geográfica delimitada. Los elementos que constituyen el Estado son población, territorio y poder.

O Estado é uma forma de organização sociopolítica. Trata-se de uma entidade com poder soberano para governar e desempenhar funções políticas, sociais e econômicas dentro de uma zona geográfica delimitada. Os elementos que constituem o Estado são população, território e poder.

El Estado moderno normalmente se estructura en tres poderes: poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial.

O Estado moderno normalmente se estrutura em três poderes: poder executivo, poder legislativo e poder judiciário.

En la actualidad, existen distintas formas de organización de un Estado. Entre ellas, podemos mencionar el Estado central, el Estado federal o el Estado autónomo, denominaciones relativas al modo en que se organiza el territorio y se distribuyen las competencias.



Na atualidade, existem distintas formas de organização de um Estado. Entre elas, podemos mencionar o Estado central, o Estado federal ou o Estado autônomo, denominações relativas ao modo em que se organiza o território e se distribuem as competências.

La palabra Estado, referida a la unidad política máxima de un país, se escribe con mayúscula. Por ejemplo: "El Estado de Chile"; "El Jefe de Estado anunció nuevas medidas"; "Hay rumores de que habrá un golpe de Estado". Asimismo, se usa mayúscula cuando la palabra alude a las estructuras militares: Estado Mayor, Estado Mayor Central y Estado Mayor General.

A palavra Estado, referida à unidade política máxima de um país, se escreve com maiúscula. Por exemplo: "O Estado do Chile"; "O Chefe de Estado anunciou novas medidas"; "Há rumores de que haverá um golpe de Estado". Também, se usa maiúscula quando a palavra alude às estruturas militares: Estado Maior, Estado Maior Central e Estado Maior Geral.

## **Diferencia entre Estado, nación y gobierno**

### Diferença entre Estado, nação e governo

Se usa erróneamente las palabras nación y gobierno como sinónimo de Estado, según los contextos. Pero aunque están relacionadas, son definiciones distintas. Veamos la diferencia.



Usa-se erroneamente as palavras nação e governo como sinônimos de Estado, segundo os contextos. Mas embora estejam relacionadas, são definições distintas. Vejamos a diferença.

El Estado se comprende específicamente como la organización de un territorio bajo el dominio de un gobierno.

O Estado compreende especificamente como a organização de um território sob o domínio de um governo.

La nación se refiere a la comunidad de personas que comparten una lengua, cultura, religión, historia y/o territorio. Puede organizarse en un Estado nacional o no.

A nação se refere à comunidade de pessoas que compartilha uma língua, cultura, religião, história e/ou território. Pode se organizar em um Estado nacional ou não.

Un Estado nacional es aquel que resulta de la organización socio-política de una nación que comparte un territorio, una lengua y una historia común. Es decir, es el Estado que representa a una nación. Este es el caso de la mayor parte de los Estados modernos de la actualidad. Por ejemplo, Portugal, Italia, México, Colombia, etc.

Um Estado nacional é aquele que resulta da organização sociopolítica de uma nação que compartilha um território, uma língua e uma história comum. É dizer, é o Estado que representa a uma nação. Este é o caso da maior parte dos Estados modernos da atualidade. Por exemplo, Portugal, Itália, México, Colômbia etc.



Otros Estados se han caracterizado por reunir diferentes naciones bajo su dominio. Por ejemplo, el Estado español (que integra a las naciones de Calaluña y el país Vasco) o la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Outros Estados hão se caracterizado por reunir diferentes nações sob seu domínio. Por exemplo, o Estado espanhol (que integra as nações da Catalunha e o país Vasco) ou a extinta União das Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La palabra gobierno, en cambio, se refiere a las personas que administran el Estado, independientemente de su naturaleza. En otras palabras, se llama gobierno a las autoridades que, en nombre de un Estado, ejercen funciones administrativas de cualquier tipo por un tiempo determinado.

A palavra governo, ao contrário, se refere às pessoas que administram o Estado, independentemente de sua natureza. Em outras palavras, se chama governo às autoridades que, em nome de um Estado, exercem funções administrativas de qualquer tipo por um tempo determinado.





| Nación   | Estado   | Gobierno   |
|--|--|--|
| Comunidad de personas que comparten lengua y cultura en el marco de una historia y/o territorio. | Forma de organización social, política y económica que reclama la soberanía sobre un territorio determinado. | Órganos rectores de un Estado, representados por autoridades electas o nombradas por una institución competente. |
| Es un concepto histórico y cultural.   | Concepto abstracto que integra ciudadanía, territorio, organización y valores de referencia.                 | Concepto concreto y reconocible, ya que se pueden identificar a sus actores.                                     |
| Puede haber una nación sin Estado. Ejemplo: nación judía durante la diáspora.                    | Duración intemporal. Es permanente.  | Duración temporal. Los representantes del gobierno cambian periódicamente.                                       |
| No es una forma de organización política.  | Poder impersonal.  | Ejercicio directo del poder en representación del Estado.  |

| Nação  | Estado   | Governo  |
|--|--|--|
| Comunidade de pessoas que compartilham língua e cultura no marco de uma história e/ou território | Forma de organização social, política e econômica que reclama a soberania sobre um território determinado. | Órgãos diretores de um Estado, representados por autoridades eleitas ou nomeadas por uma instituição permanente. |
| É um conceito histórico e cultural.  | Conceito abstrato que integra cidadania, território, organização e valores de referência.                  | Conceito concreto e reconhecível, já que se podem identificar a seus atores.                                     |
| Pode haver uma nação sem Estado. Exemplo: nação judia durante a diáspora.                        | Duração intertemporal. É permanente.   | Duração temporal. Os representantes do governo mudam periodicamente.   |
| Não é uma forma de organização política.   | Poder impessoal.   | Exercício direto do poder em representação do Estado.  |